

Cinemark del Ecuador S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2014 e Informe de
los Auditores Independientes*

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Cinemark del Ecuador S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Cinemark del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

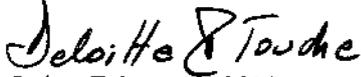
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Cinemark del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.


Quito, Febrero 9, 2015
Registro No. 019

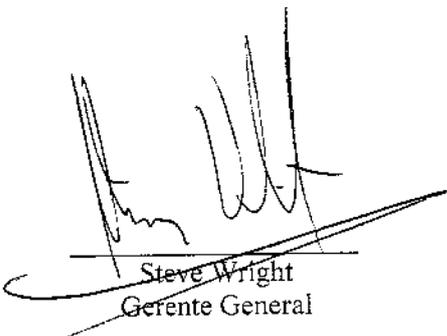

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	3,218	3,202
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	972	1,234
Otros activos financieros	6	2,680	2,666
Inventarios	7	591	539
Otros activos		<u>92</u>	<u>75</u>
Total activos corrientes		<u>7,553</u>	<u>7,716</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Teatros, muebles y equipos	8	7,598	7,430
Otros activos financieros	6	279	362
Activos intangibles	9	51	91
Otros activos		7	7
Activos por impuestos diferidos	11	<u>101</u>	<u>101</u>
Total activos no corrientes		<u>8,036</u>	<u>7,991</u>
TOTAL		<u>15,589</u>	<u>15,707</u>

Ver notas a los estados financieros


Steve Wright
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2014** **2013**
(en miles de U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar comerciales	10	2,332	3,367
Pasivos por impuestos corrientes	11	271	455
Obligaciones acumuladas	13	754	785
Ingresos diferidos	14	<u>309</u>	<u>318</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,666</u>	<u>4,925</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	15	<u>581</u>	<u>513</u>
---	----	------------	------------

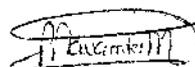
Total pasivos		<u>4,247</u>	<u>5,438</u>
---------------	--	--------------	--------------

PATRIMONIO:

Capital social	17	4,300	4,300
Contribuciones		621	621
Reserva legal		840	694
Utilidades retenidas		<u>5,581</u>	<u>4,654</u>

Total patrimonio		<u>11,342</u>	<u>10,269</u>
------------------	--	---------------	---------------

TOTAL		<u>15,589</u>	<u>15,707</u>
-------	--	---------------	---------------



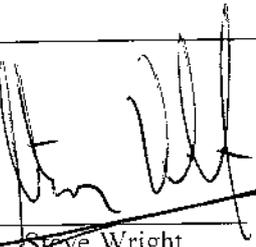
Ligia Navarrete
Contadora General

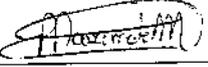
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Notas	2014	2013
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES:			
Admisiones		11,158	12,038
Concesiones	18	6,072	6,128
Otros		<u>2,510</u>	<u>2,629</u>
Total ingresos operacionales		<u>19,740</u>	<u>20,795</u>
COSTOS DE OPERACIÓN:			
Alquiler de películas	19	5,538	5,920
Otros gastos administrativos	20	4,762	5,061
Gastos por beneficios a empleados	21	2,884	2,796
Arriendos	22	2,197	2,266
Concesiones	18	1,291	1,365
Depreciaciones y amortizaciones	8,9	1,113	901
Regalías	23	788	831
Intereses ganados		(78)	(43)
Otros ingresos, neto		<u>(138)</u>	<u>(120)</u>
Total costos de operación		<u>18,357</u>	<u>18,977</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,383</u>	<u>1,818</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	11		
Corriente		310	309
Diferido			<u>(71)</u>
Total		<u>310</u>	<u>238</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>1,073</u>	<u>1,580</u>

Ver notas a los estados financieros


Steve Wright
Gerente General


Ligia Navarrete
Contadora General

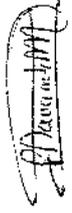
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Capital social	Contribuciones	Reserva legal	Distribuidos (en miles de U.S. dólares)	Reserva de capital Por adopción de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,000	652	553	269	(121)	8,689
Utilidad del año				1,580		1,580
Capitalización	1,300	(31)		(1,269)		
Transferencia			141	(141)		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,300	621	694	439	(121)	10,269
Utilidad del año				1,073		1,073
Transferencia			146	(146)		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,300	621	840	1,366	(121)	11,342

Ver notas a los estados financieros


Steve Wright
Gerente General

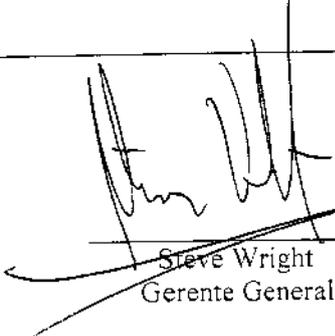

Ligia Navarrete
Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

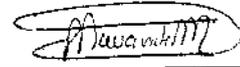
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	20,009	20,438
Pagado a proveedores y a empleados	(18,270)	(16,721)
Intereses ganados	78	43
Impuesto a la renta	(439)	(286)
Participación a empleados	(321)	(296)
Otros ingresos, neto	<u>138</u>	<u>120</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>1,195</u>	<u>3,298</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de otros activos financieros	69	572
Adquisición de teatros, muebles y equipos	(1,229)	(3,449)
Adquisición de activos intangibles	<u>(19)</u>	<u>(16)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(1,179)</u>	<u>(2,893)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo y bancos	16	405
Saldos al comienzo del año	<u>3,202</u>	<u>2,797</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>3,218</u></u>	<u><u>3,202</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Steve Wright
Gerente General



Ligia Navarrete
Contadora General

CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cinemark es una empresa líder en la industria cinematográfica de salas de cine, cuenta con 5,676 pantallas entre Estados Unidos y América Latina. Fue creada en 1984 en Dallas, USA, es el segundo circuito más grande a nivel mundial y el primero en Latinoamérica. Opera con gran éxito en Taiwán, Argentina, Chile, Brasil, México, Perú, Colombia, Ecuador, Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica y se sigue expandiendo a nivel mundial.

Cinemark del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Cinemark USA, Inc. de Dallas, Texas, Estados Unidos de América, fue constituida en el Ecuador el 4 de diciembre de 1996, siendo su actividad principal la proyección cinematográfica, por lo cual obtiene ingresos de la venta de taquilla (admisiones), ventas de concesiones (snacks) y otros ingresos como venta de publicidad. La Compañía cuenta con 6 teatros y 36 salas en el Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el total de personal de la Compañía es de 265 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos teatros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Teatros	10 y 15
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de proyección	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de teatros, muebles y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de teatros, muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 *Activos intangibles*

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La Compañía mantiene como activo intangible un software cuya vida útil es de 3 años.

2.7.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7.4 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas

las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado del año.

2.10.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos, en función del cumplimiento de objetivos establecidos por la Casa Matriz.

- 2.11 Arrendamientos** - La Compañía mantiene arrendamientos operativos los cuales se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.12.1 Ingresos por boletería** - Son reconocidos en el momento de la emisión de la taquilla para la función cinematográfica escogida por el cliente.
- 2.12.2 Ingresos por concesiones** - Son registrados en el momento de la venta de snacks a los clientes.
- 2.12.3 Otros ingresos** - Corresponde principalmente a publicidad en pantalla. Estos ingresos son reconocidos durante el período que la publicidad se entrega en la pantalla o en la sala de cine. Adicionalmente, incluye ingresos por la venta de boletos denominados "Supersaver" o boletos que tienen una vigencia en función a la negociación con el cliente que va desde 60 hasta 365 días y pueden ser utilizados en cualquier momento, dicho ingreso es registrado como un ingreso diferido hasta cuando el poseedor de dicho boleto redime (canjea en taquilla por un boleto) momento en el cual, el ingreso es registrado en resultados.
- 2.13 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.13.1 Alquiler de películas** - Los costos de alquiler de películas se calculan en base a un porcentaje negociado con el distribuidor sobre la taquilla obtenida por una determinada película y se registran cuando las películas alquiladas son proyectadas.
- 2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.3 Préstamos y partidas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 120 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.16.5 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del período.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes.
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la

gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración anticipa que la aplicación de las normas detalladas anteriormente y que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 *Deterioro de activos* - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

3.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 *Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía* - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia a los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se derive la curva de rendimiento.

3.4 *Estimación de vidas útiles de teatros, muebles y equipos* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.5 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fondos fijos	18	18
Depósitos en cuentas corrientes	<u>3,200</u>	<u>3,184</u>
Total	<u>3,218</u>	<u>3,202</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	848	1,073
Tarjetas de crédito	95	139
Provisión para cuentas dudosas	<u>(63)</u>	<u>(50)</u>
Subtotal	880	1,162
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	5	5
Otros	<u>87</u>	<u>67</u>
Total	<u>972</u>	<u>1,234</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% sobre las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. La Compañía no realiza una provisión para cuentas por canjes con antigüedad de 120 días o más, debido a que considera que dichas cuentas son recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
60-90 días	38	44
90-120 días	<u>25</u>	<u>271</u>
Total	<u>63</u>	<u>315</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>30</u>	<u>35</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	50	44
Provisión del año	14	24
Bajas	<u>(1)</u>	<u>(18)</u>
Saldos al fin del año	<u>63</u>	<u>50</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósito en bancos del exterior	2,590	2,590
Documentos por cobrar	<u>369</u>	<u>438</u>
Total	<u>2,959</u>	<u>3,028</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,680	2,666
No corriente	<u>279</u>	<u>362</u>
Total	<u>2,959</u>	<u>3,038</u>

Certificados de depósito en bancos del exterior - Constituyen depósitos a plazo fijo renovables, con una tasa de interés nominal anual del 1.40% (1.35% para el año 2013) y con vencimientos hasta marzo del 2015 (marzo del 2014 para el año 2013).

Documentos por cobrar - Constituye un documento por cobrar a DK Management Services S.A. en virtud del contrato para la integración empresarial al Centro Comercial Maltería Plaza, mediante el cual se acordó la cancelación anticipada de US\$450 mil, valor equivalente a 36 cuotas mensuales de

la prima mínima garantizada objeto del presente contrato. Este pago genera una tasa de interés del 9% anual y es liquidado mensualmente con el canon de arrendamiento (Ver Nota 24).

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Repuestos	509	456
Alimentos y bebidas	81	69
Importaciones en tránsito	<u>1</u>	<u>14</u>
Total	<u>591</u>	<u>539</u>

Repuestos - Constituyen partes y piezas que se utilizan para el mantenimiento de las salas de cine.

Durante los años 2014 y 2013, los costos de alimentos y bebidas reconocidos como costo de ventas fue de US\$1.3 millones y US\$1.4 millones, respectivamente.

8. TEATROS, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de teatros, muebles y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	17,223	16,001
Depreciación acumulada	<u>9,625</u>	<u>(8,571)</u>
Total	<u>7,598</u>	<u>7,430</u>
<i>Clasificación:</i>		
Teatros	2,964	2,895
Equipos de proyecciones	2,513	2,833
Muebles y enseres y equipos de oficina	1,653	1,175
Equipos de concesiones	222	243
Equipos de computación	200	215
Vehículos	1	1
Otros	<u>45</u>	<u>68</u>
Total	<u>7,598</u>	<u>7,430</u>

Los movimientos de teatros, muebles y equipos fueron como sigue:

	Teatros	Equipos de proyecciones	Muebles y enseres y equipos de oficina	Equipos de concesiones ... (en miles de U.S. dólares) ...	Equipos de computación	Vehículos	Otros	Total
<i>Costo:</i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2012	4,863	3,549	3,161	440	440	39	60	12,552
Adquisiciones	42	90	78	74	106		3,059	3,449
Transferencias	<u>1,023</u>	<u>1,685</u>	<u>243</u>	<u>35</u>	<u>65</u>		<u>(3,051)</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	5,928	5,324	3,482	549	611	39	68	16,001
Adquisiciones	10	43	120	11	90		955	1,229
Transferencias	425	10	535	2			(978)	(6)
Bajas			(1)					(1)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>6,363</u>	<u>5,377</u>	<u>4,136</u>	<u>562</u>	<u>701</u>	<u>39</u>	<u>45</u>	<u>17,223</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(2,764)	(2,183)	(2,149)	(276)	(329)	(37)		(7,738)
Gasto por depreciación	<u>(269)</u>	<u>(308)</u>	<u>(158)</u>	<u>(30)</u>	<u>(67)</u>	<u>(1)</u>		<u>(833)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(3,033)	(2,491)	(2,307)	(306)	(396)	(38)		(8,571)
Gasto por depreciación	<u>(366)</u>	<u>(373)</u>	<u>(176)</u>	<u>(34)</u>	<u>(105)</u>			<u>(1,054)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>(3,399)</u>	<u>(2,864)</u>	<u>(2,483)</u>	<u>(340)</u>	<u>(501)</u>	<u>(38)</u>		<u>(9,625)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>2,964</u>	<u>2,513</u>	<u>1,653</u>	<u>222</u>	<u>200</u>	<u>1</u>	<u>45</u>	<u>7,598</u>

11. IMPUESTOS

11.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	112	241
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	94	103
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	16	45
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>49</u>	<u>66</u>
Total	<u>271</u>	<u>455</u>

11.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,383	1,818
Gastos no deducibles	41	181
Otras deducciones	<u>(16)</u>	<u>(19)</u>
Utilidad gravable	<u>1,408</u>	<u>1,980</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>310</u>	<u>436</u>
Anticipo calculado (2)	<u>201</u>	<u>179</u>
<i>Impuesto a la renta del año:</i>		
Impuesto a la renta corriente	310	436
Impuesto a la renta de años anteriores (3)	<u>-</u>	<u>(127)</u>
Impuesto corriente cargado a resultados	<u>310</u>	<u>309</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$201 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$310 mil.

Año 2013

Activos por impuestos

diferidos en relación a:

Provisión de jubilación patronal	30	9	39
Otras cuentas por pagar		59	59
Otros	—	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u>30</u>	<u>71</u>	<u>101</u>

11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>1.383</u>	<u>1.818</u>
Gasto de impuesto a la renta	304	400
Gastos no deducibles	9	40
Otras deducciones	(3)	(4)
Otros	—	<u>(71)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (1)	<u>310</u>	<u>365</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>22%</u>	<u>20%</u>

(1) Corresponde al impuesto a la renta del año sin considerar el efecto por ajustes de impuesto a la renta de años anteriores.

11.6 Aspectos Tributarios:

Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Deducibilidad de Gastos

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

Tarifa de Impuesto a la Renta - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas - Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas domiciliadas en el Ecuador y en el exterior durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a empleados	244	321
Beneficios sociales	265	246
Bonos a gerencias por pagar	146	130
Otras	<u>99</u>	<u>88</u>
Total	<u>754</u>	<u>785</u>

13.1 Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	321	296
Provisión del año	244	321
Pagos efectuados	<u>(321)</u>	<u>(296)</u>
Saldos al fin del año	<u>244</u>	<u>321</u>

14. INGRESOS DIFERIDOS

Corresponde principalmente a los ingresos por la venta de boletos denominados Supersaver o boletos que tienen un período de duración y pueden ser utilizados en cualquier momento, dicho ingreso es registrado en cuentas de pasivo como un ingreso diferido hasta cuando el poseedor de dicho boleto redime (canjee en taquilla por un boleto) momento en el cual, el ingreso es registrado en resultados.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	431	372
Bonificación por desahucio	<u>150</u>	<u>141</u>
Total	<u>581</u>	<u>513</u>

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	372	287
Costo de los servicios	51	108
Costo por intereses	23	15
Ganancias actuariales	<u>(15)</u>	<u>(38)</u>
Saldos al fin del año	<u>431</u>	<u>372</u>

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	141	117
Costo de los servicios	18	24
Costo por intereses	8	5
Ganancias actuariales	<u>(17)</u>	<u>(5)</u>
Saldos al fin del año	<u>150</u>	<u>141</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$51 mil (aumentaría en US\$57 mil).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$9 mil (disminuiría en US\$2 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.54	8.68
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de los servicios	69	132
Costo por intereses	31	20
Ganancias actuariales	<u>(32)</u>	<u>(43)</u>
Total	<u>68</u>	<u>109</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición del riesgo que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éste y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar se relacionan con la venta de publicidad y están compuestas por un número reducido de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

16.1.2 Riesgo de liquidez - La Compañía percibe sus ingresos en efectivo, a través de las ventas de taquilla y de concesiones. Por tal razón los ingresos de la Compañía se reciben en efectivo antes de efectuar el pago de los gastos, históricamente no se ha requerido financiamiento para capital de trabajo tradicional.

16.1.3 Riesgo de mercado - La Compañía opera dentro de un mercado en el cual existe la suficiente demanda a pesar de existir competencia de otras compañías que operan en el mismo sector. Adicionalmente, dentro del sector, los precios de los servicios ofertados por las Compañías son de valores similares, por lo que no representa un riesgo dentro del mercado.

16.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía de manera anual revisa la estructura de capital.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	3,218	3,202
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	972	1,234
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>2,959</u>	<u>3,028</u>
Total	<u>7,149</u>	<u>7,464</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 10) y total	<u>2,332</u>	<u>3,367</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 4,300,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, los cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2 Contribuciones - Corresponde al dinero entregado por la Casa Matriz de la Compañía con la finalidad de realizar incrementos de capital.

17.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas distribuibles	1,356	439
<i>Utilidades retenidas no distribuibles:</i>		
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(121)	(121)
Reservas según PCGA anteriores (reserva de capital)	<u>4,336</u>	<u>4,336</u>
Subtotal	<u>4,215</u>	<u>4,215</u>
 Total	 <u>5,571</u>	 <u>4,654</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital, podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de estas cuentas podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

17.5 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. CONCESIONES

El ingreso por concesiones corresponde a la venta de snacks en las diferentes salas de cine que posee la Compañía. El gasto por concesiones representa el costo de venta de los snacks.

19. ALQUILER DE PELÍCULAS

Corresponde al pago de comisiones a los distribuidores de películas, el cual consiste en un porcentaje sobre los ingresos obtenidos por taquilla.

20. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de otros gastos administrativos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Publicidad	847	679
Servicios básicos	606	547
Gasto crédito tributario	487	516
Suministros generales	279	430
Mantenimiento y reparaciones	261	360
Comisiones por películas 3D	287	325
Repuestos	139	264
Servicios de seguridad	268	240
Condominio	272	235
Tasas y contribuciones	133	213
Bonos de gerencias	188	156
Comisiones tarjetas de crédito	107	111
Honorarios profesionales	87	87
Otros	<u>801</u>	<u>898</u>
Total	<u>4,762</u>	<u>5,061</u>

21. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	1,800	1,664
Aportes al IESS	251	231
Participación a empleados	244	321
Beneficios sociales	492	471
Beneficios definidos	68	109
Otros	<u>29</u>	
Total	<u>2,884</u>	<u>2,796</u>

22. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

22.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de las instalaciones en donde se ubican los teatros situados en Quito, Guayaquil, Ambato y Latacunga, cuyo período de arrendamiento oscila entre 3 y 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 3 años corresponden al arriendo de las instalaciones donde se encuentran ubicadas las salas de proyecciones que dispone la Compañía. Adicionalmente, la Compañía no tiene la opción de comprar las instalaciones arrendadas a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

22.2 Pagos reconocidos como gastos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pagos mínimos de arrendamiento y total	<u>2,197</u>	<u>2,266</u>

Un resumen de las condiciones y plazos de los contratos de arrendamiento se incluyen en la Nota 24.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora de la Compañía es Cinemark USA, Inc. (constituida en Dallas, Texas, Estados Unidos de Norteamérica).

23.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con su Casa Matriz:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compras de repuestos e instalaciones, muebles y equipos	<u>236</u>	<u>1,727</u>
Regalías	<u>788</u>	<u>831</u>
Arriendo de películas	<u>105</u>	<u>186</u>
Reembolso de gastos	<u>18</u>	<u>136</u>

23.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2014 y 2013 fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios de corto plazo	833	743
Beneficios definidos	<u>152</u>	<u>58</u>
Total	<u>985</u>	<u>801</u>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, se detallan a continuación:

Contrato de regalías - La Compañía suscribió un contrato con Cinemark USA, Inc., el 3 de septiembre de 1996 por concepto de regalías en el que se establece el pago del 4% de las ventas netas mensuales, el cual finalizará cuando una de las partes de por terminado el mencionado contrato. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha registrado US\$788 mil por este concepto (US\$831 mil en el año 2013) y a esa fecha, se encuentra vigente el contrato.

Contratos de arrendamiento:

- El 25 de enero del 2005, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Corporación Favorita C.A., para el alquiler de salas de cine que la Compañía mantiene en el Mall de los Andes. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC) durante la vigencia y las renovaciones es la doceava parte de US\$112 mil más el correspondiente IVA, el valor porcentual de concesión (VPC) es el 12% calculado sobre los ingresos brutos anuales, más el correspondiente IVA. El Contrato tiene una vigencia de 15 años a partir de la firma del contrato.
- El 1 de julio del 2004, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Imporpoint S.A., para el alquiler de las salas de cine que la Compañía mantiene en Mall del Sur. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC) durante la vigencia y las renovaciones es de US\$17 mil más el IVA, el valor porcentual de concesión (VPC) es el 17% calculado sobre los ingresos brutos anuales, más el correspondiente IVA. El contrato tiene una vigencia de 15 años a partir de la firma del contrato.
- El 20 de agosto del 1999, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria del Sol, para el alquiler de las salas de cine que la Compañía mantiene en Mall de Sol. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC) es de US\$36 mil que se ajustará de manera anual al 5% más el correspondiente IVA. Con fecha 12 de diciembre del 2012, se firmó una renovación del contrato, que tendrá una vigencia de 5 años.
- El 1 de abril de 1997, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Multicentro S.A. (cedió sus derechos al Fideicomiso Plaza de las Américas) correspondiente a las salas de cine que la Compañía mantiene en Plaza de las Américas. Actualmente el valor que la Compañía paga es el VPC correspondiente al 12.75% calculado sobre los ingresos brutos anuales, más el correspondiente IVA. Con fecha 1 de septiembre del 2012, se firmó una renovación del contrato, que tendrá una vigencia de 15 años.
- El 28 de octubre del 2010, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con el Fideicomiso Alborada Mall Center, correspondiente a las salas de cine que la Compañía tiene en City Mall. El valor mínimo de concesión mensual (VMMC) es de US\$21 mil más el IVA, el valor porcentual de concesión será del 12% calculado sobre los ingresos brutos anuales, más el correspondiente IVA. El Contrato tiene una vigencia de 10 años a partir de la firma del contrato.
- El 18 de junio del 2014, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con DK Management Services S.A., correspondiente a las salas de cine que la Compañía tiene en Malteria Plaza. El valor mínimo mensual (VMMC) es de US\$12.5 mil más el IVA. El Contrato tiene una vigencia de 10 años a partir de la fecha de apertura al público del Centro Comercial, que fue en noviembre del 2014.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 9 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Febrero 9 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores sin modificaciones.
